

HECHO RELEVANTE
ALTIA CONSULTORES, S.A.

3 de Junio de 2013

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A.:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 3 de Junio de 2013 en A Coruña en primera convocatoria, con la concurrencia del 93,02% del capital social entre accionistas presentes y representados, se han aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración con arreglo a la convocatoria de Junta General publicada en su momento. Los acuerdos adoptados son los siguientes:

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012:

Reservas voluntarias	1.809.079,87 €
Dividendos	687.818,50 €
Total	2.496.898,37 €

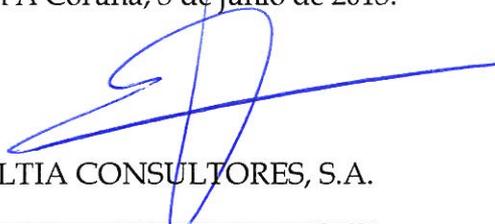
El pago del dividendo, que supone 0,10063284 € por acción tras tener en cuenta para el cálculo la autocartera existente al cierre del mercado el día 31 de mayo de 2013, se efectuará el 7 de junio de 2013 y su devengo se producirá a favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 6 de junio de 2013.

El dividendo por acción mencionado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día 6 de junio de 2013.



Atentamente,

En A Coruña, 3 de junio de 2013.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

Constantino Fernández Pico
Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.